

**CONGRESO INTERNACIONAL PEDAGOGÍA 2021**  
**EVENTO DE LOS OACE Y ESCUELAS RAMALES**

**Título: IDENTIDAD CULTURAL CUBANA DESDE LIBROS PARA LA PRÁCTICA  
IDIOMÁTICA EN LA FORMACIÓN MEDIA SUPERIOR PEDAGÓGICA**

**Datos de los autores**

**Nombres y apellidos de los autores:** Ana María Abello Cruz

**Título académico:** Máster en Didáctica del Español y la Literatura

**Grado científico:** Doctora en Ciencias Pedagógicas

**Nivel educativo en el que trabaja:** Formación pedagógica

**Centro de trabajo:** Ministerio de Educación (Organismo de la Administración Central del Estado)

**Cargo que desempeña:** Metodóloga-inspectora

**Correo electrónico:** [abellocruz60@mined.rimed.cu](mailto:abellocruz60@mined.rimed.cu)

**Resumen**

En esta ponencia se demuestra cómo –desde los libros de texto diseñados para la práctica del idioma español– se favorece el amor por cuanto nos identifica como cubanos. Esos medios de enseñanza tienen por destinatarios a los estudiantes de la formación media superior de docentes en Cuba.

La importancia teórica del presente informe radica en el recorrido que en él se realiza acerca de qué se entiende por identidad cultural cubana. Desde el punto de vista práctico resulta útil para los profesores que emplean los referidos libros en esa formación pedagógica para la ejercitación ortográfica, caligráfica y textual de quienes se forman como docentes, al ofrecerles una muestra de textos favorecedores de esa identidad cultural cubana que han sido tomados de los cuatro libros de la serie *Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas*.

El trabajo contribuye a solucionar un problema educacional concreto y uno de los desafíos en la formación docente en Cuba, pues en él se ofrece una posible respuesta a la necesidad de desarrollar la identidad cultural cubana en los receptores de los textos. El empleo por cinco años de los referidos materiales de estudio así lo corrobora.

**Palabras claves:** identidad cultural cubana, formación pedagógica media superior, práctica ortográfica del idioma español, ejercitación caligráfica, normas de redacción de textos.

**Introducción**

El etnólogo y escritor cubano Miguel Barnet refleja acertadamente en la idea que sigue los indisolubles vínculos entre cultura e identidad: “Escapar del subdesarrollo no es solo aprender a leer y a escribir. [...] Es conocer las raíces de nuestra cultura con una visión universal y dinámica y poder dar respuesta a la pregunta principal y de más alta

dimensión filosófica de nuestras vidas que es: ¿qué somos, por qué somos, cómo somos [...]?”<sup>1</sup>

En más reciente fecha, durante el balance del trabajo realizado por el Ministerio de Cultura en 2019, el presidente de Cuba M. Díaz-Canel ratificó con fuerza esa perenne relación cultura-identidad al expresar: “El bloqueo no se limita solo a los temas económico, comercial y financiero, sino que la administración se empeña en poner a funcionar esa devastadora plataforma colonizadora para atacar la cultura, porque la cultura en Cuba, la cultura dentro de la Revolución, es identidad, fortaleza, vigor y esencia. Saben que fracturándola, nos pudieran fracturar como cubanas y cubanos”.<sup>2</sup>

Como parte de la identidad y de la cultura de cada nación sobresale el idioma por medio del cual sus pobladores se comunican. En tal sentido, es válido insistir en que en la actualidad “Estamos en condiciones de ser ciudadanos verdaderamente cultos y para ello le corresponde un primerísimo lugar al uso que hagamos de nuestra lengua materna, el español [...]”.<sup>3</sup>

Por opinar como José Martí, el más universal de los nacidos en la mayor de las Antillas, que “El único suelo firme en el universo es el suelo en que se nació”,<sup>4</sup> fue propósito esencial de los autores de una serie de libros que facilitan la ejercitación de nuestro idioma (*Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas*) favorecer el desarrollo de la identidad cultural en los estudiantes que se forman como docentes en esos centros de formación media superior de Cuba.

La presente ponencia pretende demostrar cómo –con la selección de determinados textos– se favorece el amor por lo que nos identifica como cubanos, desde los referidos libros de texto, que fueron diseñados para la práctica del idioma español por los estudiantes de la formación media superior de los docentes en Cuba.

## Desarrollo

### Aproximaciones a la identidad cultural

Resulta interesante partir del presupuesto de que la identidad “[...] se recibe, se transforma, se enriquece, se recrea y hasta se abandona o se pierde. Por eso nadie puede decir por decreto, ni por consideraciones teóricas, ni por convicciones ideológicas, ni por conveniencias coyunturales o históricas, cuál es la identidad de un pueblo”.<sup>5</sup> Además, “Cada pueblo posee una cultura distintiva que lo caracteriza y que está conformada por el legado cultural e histórico de quienes lo antecedieron, sin menospreciar los aspectos económicos y geográficos [...]”.<sup>6</sup>

El vocablo *identidad* deriva del latín: “identitas”, es decir, él mismo, aunque un sujeto nunca tenga su imagen sino él es por la mediación de otros sujetos. La identidad de un individuo nunca es una particularidad constitutiva esencial suya, sino una propiedad derivada de otros.

Para G. Alfonso y otros la identidad es autoconocimiento individual y colectivo; pues el hombre como ser histórico-social vive en comunidad pero de acuerdo con su propia personalidad, establece la relación del hombre con lo que le es propio y con lo que se le proporciona en sus relaciones con el medio: “En el pensamiento axiológico la identidad se

<sup>1</sup> M. Barnet: “La enseñanza de la cultura tradicional y popular como garantía de una educación integral”, en *Compendio de lecturas acerca de la cultura y la educación estética*. Ed. Política. La Habana, 2000, p. 14.

<sup>2</sup> M. Díaz-Canel: *Juventud Rebelde*, 12 de marzo de 2020, p. 6.

<sup>3</sup> N. Gregori: “En el Día del Idioma”, en *Granma*, 23 abril 2008, p. 8.

<sup>4</sup> J. Martí. *Obras Completas*. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 3, p. 54.

<sup>5</sup> C. de la Torre: “Conciencia de mismidad: alma de la cultura cubana”, en *Cultura e identidad nacional*. Memorias del encuentro Cuba: Cultura e identidad nacional. Ediciones Unión. La Habana, 1995, p. 242.

<sup>6</sup> V. Feliú Herrera: “Las artes culinarias y el complejo festivo cubano”, en <http://www.cubarte.cult.cu/periodico/opinion/las-artes-culinarias-y-el-complejo-festivo-cubano/20531.html>. Consulta: 30 de agosto de 2013.

asume en el replanteo de los valores que sirven de base a un futuro tipo de cultura, en la cual el hombre encuentre el respeto que se debe al título y a la desigualdad del ser humano. Esta identidad se amplía, se considera como propia y no entra en contradicción con el afán de ser libres. Libertad que proyecte sobre el mundo circundante descubriéndolo y creándolo".<sup>7</sup>

Se ha indicado que la *identidad cultural* es un concepto relativamente nuevo para las ciencias sociales, que sistematiza los elementos que distinguen a una colectividad humana, una localidad, una región, un país, un área geográfica e incluye los rasgos que tipifican entre sí a los individuos que forman parte de la sociedad. La esencia está en que no se homogenizan a referidos sujetos, sino que se tienen en cuenta y se integran sus diferencias en un todo a desiguales escalas. Entonces, la identidad cultural está inmersa en un proceso de construcción y se enriquece con la pluralidad de culturas con las cuales está en constante interacción.

La expresión *identidad cultural* en su sentido ideológico no está referida solo a una parte de la cultura, sino a todos los elementos que le son inherentes y dignos de preservarse para que, en el curso continuo de las generaciones, los países reproduzcan los elementos más representativos de su cultura, reconociéndose como el mismo pueblo que ha estado implicado en un proceso histórico-cultural y que se ha conformado a través de la historia, en la lucha contra las diversas penetraciones culturales, pero manteniendo el principio de estilo en relación con los otros, para no ser confundidos ni absorbidos por estos sistemas imperiales.

Según G. Pogolotti la identidad cultural es entendida como: "Valor de síntesis en la medida que nos movemos en el terreno de la conciencia, en el cual intervienen, entre otros factores, algo tan importante como la memoria. La memoria no es la historia en su caos objetivo, sino tal como la vivimos; como nos ha sido transmitida por la tradición, entre ellos la tradición oral".<sup>8</sup>

Por su parte, C. de la Torre (1995) considera que las identidades culturales no tienen fuerza y no podrán realmente construirse si no están asociadas a vivencias, búsquedas personales, afectos; lo que presupone sentimientos de pertenencias, satisfacción y orgullo y, por supuesto, compromisos. Denota que: "La identidad es igual al ser nacional, sus tradiciones, su historia, sus raíces comunes, formas de vida, sus motivaciones, sus creencias, sus valores, sus costumbres, sus actitudes, conciencia de mismidad".<sup>9</sup>

M. Arias, A. Castro y J. Sánchez definen la identidad cultural como "[...] un proceso de formación y transformación, un proceso abierto, inacabado [...] y ese espacio convertido en una pradera dispuesta a recibir todas las lluvias, los vientos y las brisas, las semillas venidas de todas partes, sobre el fundamento de una capacidad de selección que asimila las influencias provechosas y se cierra a lo que pudiera dañarnos".<sup>10</sup>

Como se puede apreciar y sin que nos propongamos conceptualizar lo que es identidad cultural, las aseveraciones anteriores permiten concluir que la identidad cultural es un fenómeno que cambia en sus expresiones concretas: lenguaje, instituciones sociales, idiosincrasia, cultura popular, relaciones familiares, arte, literatura, entre otros, en función de un conjunto de factores entre los cuales alcanzan mayor relevancia el contexto histórico y geográfico, estructuras socio-clasistas, rasgos, etnicidad, generaciones humanas, entre otras.

---

<sup>7</sup> G. Alfonso y otros. *Pensar en Cuba. La polémica sobre la identidad*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1997, p. 12.

<sup>8</sup> G. Pogolotti. Citada por A. L. Leyva en *Identidad cultural y Educación: una relación necesaria*, en <http://www.monografias.com/trabajos16/identidad-cultural/identidad-cultural.shtml>. Consulta: 24 de octubre de 2007.

<sup>9</sup> C. de la Torre. Citada por A. L. Leyva en *Identidad cultural y Educación: una relación necesaria*. Ob. cit. Consulta: 31 de marzo de 2008.

<sup>10</sup> M. de los Á. Arias y otros. Citados por A. L. Leyva. *Identidad cultural y Educación: una relación necesaria*. Ob. cit. Consulta: 21 de diciembre de 2008.

Si de identidad cultural cubana se trata, es imprescindible partir de lo que el tercer descubridor de Cuba F. Ortiz entendió como *cubanidad* y *cubanía*: “Hay algo inefable que completa la cubanidad del nacimiento de la nación, de la convivencia y aun de la cultura. Hay cubanos que, aun siéndolos con tales razones, no quieren ser cubanos y hasta se avergüenzan y reniegan de serlo. En estos la cubanidad carece de plenitud, está castrada. No basta para la cubanidad integral tener en Cuba la cuna, la nación, la vida y el porte; aún falta tener la conciencia. La cubanidad plena no consiste meramente en ser cubano por cualesquiera de las contingencias ambientales que han rodeado la personalidad individual y le han forjado sus condiciones; son precisas también la conciencia de ser cubano y la voluntad de quererlo ser. Acaso convendría inventar o introducir en nuestro lenguaje una palabra original, que, sin antecedentes roces impuros, pudiera expresar esa plenitud de identificación consciente y ética con lo cubano [...]. para nosotros los cubanos nos habría de convenir la distinción de la *cubanidad*, condición genérica de cubano, y la *cubanía*, cubanidad plena, sentida, consciente y deseada; cubanidad responsable, cubanidad con las tres virtudes -dichas teologales-, de fe, esperanza y amor.

Hemos dicho que la cubanidad en lo humano es, sobre todo, una condición de cultura. La cubanidad es la pertenencia a la cultura de Cuba [...] Toda cultura es esencialmente un hecho social [...] Toda cultura es dinámica [...] Toda cultura es creadora, dinámica y social”.<sup>11</sup>

Se coincide con E. Leal, historiador de la capital cubana, en que “Nuestra patria es una acumulación de sentimientos, de realidades constatables, de poesía invisible, es la naturaleza y la obra del hombre”.<sup>12</sup> De igual modo, M. Barnet esclareció muy atinadamente la influencia del triunfo revolucionario de 1959 en la formación de la identidad cultural patria: “[...] La Revolución de 1959 fue sin duda una explosión de acontecimientos sociales que transformó a todos los cubanos; los más jóvenes y radicales asumieron la Revolución en su necesidad de encontrarse, de hallar su médula generadora, en la identidad nacional y patriótica. [...]”.<sup>13</sup>

Como parte de la política de la cultura en Cuba, es piedra angular la defensa y protección, y especialmente el cuidado y preservación, de la identidad cultural nacional que “Es la autodefinición de un grupo humano, un pueblo, una nación, un continente. Es producto de un devenir histórico y atraviesa distintas etapas en las que puede desarrollarse, acrecentarse pero también, si no es preservada, puede tender a desaparecer”.<sup>14</sup>

### **Libros para la práctica idiomática destinados a la formación media superior pedagógica**

Considerando lo antes expresado, resulta esencial que quien se forme para educar e instruir a otros le otorgue a la identidad cultural cubana la significación que esta tiene y sea poseedor de una adecuada formación para influir en la de sus educandos.

En Cuba la formación inicial de esos futuros educadores se realiza en dos niveles: la formación media superior, que ocurre en las escuelas pedagógicas, y la formación de nivel universitario, que sucede en las universidades del país.

---

<sup>11</sup> F. Ortiz: “Los factores humanos de la cubanidad”, en *Cultura cubana. Siglo XX*, de Sonia Almazán y Mariana Serra (Tomo I). Ed. Félix Varela. La Habana, 2006, pp. 35 y 36.

<sup>12</sup> E. Leal Splenger: “Palabras de clausura del historiador de la ciudad de La Habana en el encuentro Cuba: Cultura e identidad nacional”, en *Cultura e identidad nacional*. Memorias del encuentro. Ediciones Unión. La Habana, 1995, p. 209.

<sup>13</sup> M. Barnet: Intervención especial “La historia como identidad”, en *Cultura e identidad nacional*. Memorias del encuentro Cuba: Cultura e identidad nacional. Ediciones Unión. La Habana, 1995, p. 216.

<sup>14</sup> C. R. Seijas: *La preparación de la maestra del grado preescolar en el área de desarrollo de Educación Plástica para el tratamiento a la identidad cultural local en la actividad programada*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spiritus, 2007, p. 16.

Se aspira por quienes formamos educadores a que nuestros estudiantes sean mujeres y hombres cultos y una evidencia de su cultura es que se manifiesten como modelos lingüísticos, lo que contribuirá a que sean valorados como excelentes comunicadores. Por tanto, en la formación cubana de los profesionales de la educación la atención a la lengua española como lengua materna desde la concepción de la unidad lingüística que nos caracteriza y la defensa de esta como valor identitario se convierte en uno de los núcleos básicos.

Si se tiene en cuenta que la mayoría de las actividades de enseñanza-aprendizaje en cualquier asignatura descansa en actividades de lectura y escritura, de comprensión, reflexión o análisis y construcción de textos y discursos, podrá entenderse la importancia de los textos/discursos pues son estos donde verdaderamente cobran vida los signos lingüísticos, las palabras, los enunciados; y son ellas -las actividades de lectura, comprensión, análisis o reflexión y producción o construcción- actividades funcionales básicas e imprescindibles en cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje porque se diseñan y organizan atendiendo a la utilidad y pertinencia que poseen en el proceso formativo y porque mantienen una estrecha relación entre ellas para favorecer la adquisición de conocimientos.

Siguiendo los preceptos del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. para el Dr. C. J. R. Montaña,<sup>15</sup> la disciplina Lengua Española y Literatura, que atraviesa todo el sistema educativo cubano, se asume desde una *perspectiva cognitiva, comunicativa, de orientación sociocultural, sociodiscursiva e identitaria*, “[...] que ancla su proyección teórico-metodológica en estrecha relación con *las funciones del lenguaje: las primarias: comunicativa y cognoscitiva y las secundarias: estética y representativa*, ya que mediante las primarias se dan los procesos de noesis y semiosis que permiten pensar mediante el lenguaje y posibilitan el desarrollo de la abstracción, de la adquisición de conocimientos y toma de conciencia sobre el mundo. *Las funciones secundarias: estética y cultural y nacional representativas*, no menos importantes, posibilitan el uso de los recursos del lenguaje para producir placer estético, así como también el reconocimiento y valor del papel de la lengua en la formación y desarrollo de la cultura del pueblo que la habla, pues todo lo que una cultura posee en menor o mayor medida se expresa mediante el lenguaje; de ahí que la lengua sea en sí misma un hecho cultural y, en tal sentido también, un rasgo esencial de la identidad nacional de los pueblos.<sup>16</sup>

Para contribuir al logro de esa aspiración de que los futuros educadores cubanos sean excelentes comunicadores por las vías oral y escrita, se han publicado por la Editorial Pueblo y Educación –entre los años 2015 y 2016– cuatro libros que, para la práctica idiomática, emplearán en su formación media superior. Responden al título genérico de *Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas* y se corresponden con cada uno de los años de estudio en estos centros.

Han sido elaborados por colectivos de prestigiosos profesores universitarios y de las escuelas pedagógicas de varias provincias del país: La Habana, Matanzas, Villa Clara, Cienfuegos y Camagüey. Se persiguió un objetivo esencial: contribuir a que los estudiantes puedan exhibir –al egresar de esos centros formadores– el dominio de las normas ortográficas, caligráficas y textuales que se reclama de quien educa a niños y niñas de la primera infancia, la escuela primaria y la secundaria básica; es decir, los niveles de la educación para los cuales se forman docentes en las escuelas pedagógicas.

---

<sup>15</sup> J. R. Montaña: *Notas generales para abordar la presentación de los ajustes o adecuaciones curriculares para el curso 2020-2021 en la disciplina Lengua española y literatura del Sistema Nacional de Educación*. La Habana, 2020, p. 2.

<sup>16</sup> En el documento antes citado, el Dr. C. Montaña precisa que sigue aquí los razonamientos del Dr. y Académico, profesor universitario e investigador cubano Sergio Valdés Bernal en *Antropología Lingüística*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 2009, pp. 96-99.

Este objetivo está en perfecta consonancia con uno de los objetivos de la evaluación de los progresos realizados hacia el logro de la educación para todos: “Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y medibles, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas”.<sup>17</sup>

Los libros de la serie están compuestos por capítulos y cada uno de estos cuenta con una nota introductoria –*A manera de introducción*– al tema del que trata, una importante sección en la que se le da tratamiento teórico a este –*Algunas miradas teóricas al tema*– y por último, la sección más amplia –*Práctica variada y suficiente*–, cuya razón de existir reside en la ejercitación de los contenidos teóricos del capítulo en cuestión, a partir del desarrollo de habilidades para la comprensión de lo leído, el análisis de las estructuras gramaticales, los procedimientos para la formación de palabras, el enriquecimiento del caudal léxico y la construcción de nuevos textos orales y, fundamentalmente, escritos.

Aunque la sección final de cada capítulo de los libros de la serie incluye ese último adjetivo en su título, nunca será suficiente la ejercitación de las normas ortográficas, caligráficas y textuales reguladoras de la adecuada comunicación que estos libros les proporcionan a los futuros educadores. Por ello, resulta esencial que realicen también otras actividades que los(as) profesores(as) les indicarán para que –con la integración de todos los ejercicios– alcancen las cualidades que como eficientes comunicadores deben caracterizarlos, según las exigencias del Perfil del profesional de las especialidades en las que se forman. Se introdujeron, además, esquemas lógicos y recuadros que sirven de resúmenes; estos últimos llevan por título *Recuerda que....*

Los libros de la serie favorecen la ejercitación de las normas ortográficas relativas a la acentuación gráfica de las palabras monosílabas y polisílabas, las establecidas para emplear los grafemas y dígrafos, los signos de puntuación del español –que tienen vasta importancia en la comunicación escrita debido a que facilitan u obstaculizan la comprensión de la lectura, además de establecer las relaciones sintácticas y lógicas entre los elementos de los textos. Los cuatro títulos también permiten la práctica de la correcta escritura de las abreviaturas, las siglas, los acrónimos, los símbolos y los numerales (cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos).

Asimismo se les da atención a las normas caligráficas para lograr la aspiración de que los educadores de las más tiernas edades posean trazos y enlaces modélicos y para que conozcan cómo dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la caligrafía. Por otra parte, en los libros de *Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas* la sostenida práctica de las normas textuales o características básicas de la textualidad puede contribuir en mucho a la cabal formación de los educadores.

De igual modo, es legítimo precisar que para la sección *Algunas miradas teóricas al tema* de cada libro de la colección se utilizó la más actualizada bibliografía básica: las normas ortográficas se sustentaron en las contenidas en la última edición de la *Ortografía de la lengua española*, aprobada en noviembre de 2010 por las 22 Academias de la Lengua Española, que aparecen en la obra *Nueva Ortografía para Todos*, de L. Rodríguez, O. Balmaseda y A. Ma. Abello (2012); para las restantes reglas tratadas se empleó la obra *Normativa: un acercamiento desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural*, compilada por la Dra. Cs. A. Roméu en el año 2011.

Aunque toda obra humana es perfectible, se ha tratado de alcanzar mayor calidad en los libros de la serie cuando los cuatro pasaron por la mirada crítica de oponentes de la talla de los profesores cubanos Dr. C. J. R. Montaña y M Sc. J. A. López, quienes con sus oportunas y atinadas sugerencias contribuyeron a pulir nuestra modesta obra colectiva.

---

<sup>17</sup> UNESCO: *La educación para todos, 2000-2015: logros y desafíos*. Resumen. Ediciones Unesco, París, 2015, p. 9.

Como estamos firmemente convencidos de que “[...] saber un poco abre el apetito de saber más”,<sup>18</sup> y que si el futuro educador se pone en contacto con la identidad cultural cubana desde su formación media querrá profundizar más en ella, en los libros de *Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas* los textos elegidos para la sección de ejercitación influyen en la formación de valores identitarios en los futuros educadores; de ahí la notabilidad otorgada a lo intangible por los cuatro colectivos de autores de la referida serie de libros de texto: “[...] la asunción consciente del valor interdependiente de lo intangible y lo tangible adquiere fuerza cohesionadora incomparable cuando volvemos la mirada hacia nosotros mismos. Fortalece el amor hacia lo propio. Hecho de vivencias personales estrechamente enhebradas a la memoria colectiva, se expresa en la protección espontánea del entorno, en la revelación de la belleza escondida en las pequeñas cosas y en la posibilidad de articular el esfuerzo de cada uno al bien de todos. [...]”.<sup>19</sup>

Por consiguiente, los textos escogidos para la serie proceden de disímiles fuentes del patrimonio no físico que constituye el folklore, la identidad cultural, y que “[...] pueden y deben llegar a los niños<sup>20</sup> por la vía de la literatura escrita para ellos”.<sup>21</sup> “Juegos, canciones, adivinanzas, trabalenguas, recetas de cocina, la yerba que cura, la luna que hace crecer las cosechas, las flores que enamoran, todas esas costumbres [...]”.<sup>22</sup> Entre esos elementos identitarios prevalecen: la literatura (infantil, científica, lírica cantada, premios...), los eventos, las instituciones culturales, la familia, las figuras emblemáticas de la cultura cubana (historia, deportes...), los museos que atesoran nuestro patrimonio, la culinaria, el contexto geográfico y medioambiental, la flora y la fauna nacionales.

Evidenciar la utilidad de textos que favorecen el desarrollo de la identidad cultural cubana en la ejercitación ortográfica, caligráfica y textual de quienes se forman como docentes en las escuelas pedagógicas fue el objetivo expreso de esta ponencia. Las tablas que siguen demuestran la presencia de esos textos en la selección realizada para la sección final de uno de los capítulos pertenecientes a cada libro de la serie *Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas*.

Libro	Capítulo	Sistema de actividades	Elemento identitario	Págs.
<i>Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas. Primer año</i>	III (Otras normas de acentuación gráfica)	I	Literatura (Olga Marta Pérez)	61 y 62
		II	Literatura (Premio <i>La Edad de Oro</i> )	62 y 63
		III	Literatura (Ramón L. Herrera)	64-66
		IV	Poesía cantada (Raúl Torres)	66-68
		VI	Talleres de verano de Rutas y Andares	70-73
		IX	Literatura (Félix Guerra)	75 y 76
		X	Literatura (Eldys Baratute)	76-79
		XI	Literatura (Nersys Felipe)	79-81
		XII	Literatura (Emerio Medina)	81-83
		XIII	Figuras emblemáticas (José Martí)	83-85
		XIV	Poesía cantada (Santiago Feliú)	85-87
		XVIII	Literatura (Luis Cabrera Delgado)	91-94

<sup>18</sup> F. Savater: *El valor de educar*. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América Latina. México, 1997, p. 103.

<sup>19</sup> G. Pogolotti: “El valor de lo intangible”, en *Juventud Rebelde*, 16 de marzo de 2014, p. 3.

<sup>20</sup> Y, por supuesto, a quienes se forman como sus educadores.

<sup>21</sup> D. Alonso: “La poesía para niños”, en *En julio como en enero*, revista sobre literatura infantil no. 10, junio de 1992. Editorial Gente Nueva, La Habana, p. 19.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

		XIX	Poesía cantada (Gerardo Alfonso)	94-96
		XXIII	Museos	101 y 102
<i>Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas. Segundo año</i>	II (Práctica de normas ortográficas: los grafemas b, v)	II	Medio ambiente (consecuencias del cambio climático)	32-34
		III	Poesía cantada (Teresita Fernández)	34-38
		V	Medio ambiente (tala indiscriminada de árboles)	39-41
		VIII	Geografía (La Habana)	45-47
		IX	Figuras emblemáticas (José Raúl Capablanca)	47-50
		XI	La familia	52-54
		XIII	Literatura (Alexis Díaz-Pimienta)	56-60
		XVIII	Literatura (Graziella Pogolotti)	70-72
		XIX	Medio ambiente (capa de ozono)	72-75
		XXII	Literatura (Enrique Pérez Díaz)	77-82
<i>Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas. Tercer año</i>	III (Práctica de normas ortográficas: los dos puntos)	III	Literatura (Julia Calzadilla)	
		VI	Literatura (Herminio Almendros)	
		VII	Figuras emblemáticas (José Ramón Fernández)	
		VIII	Literatura (Julio M. Llanes)	
		X	Fauna (murciélagos)	
		XII	Literatura (Elaine Vilar)	
		XV	Figuras emblemáticas (Julio Vitelio Ruiz y Eloína Miyares)	
XVII	Literatura (Yanira Marimón)			
<i>Normas ortográficas, caligráficas... pedagógicas. Cuarto año</i>	I (Otras precisiones ortográficas)	II	Geografía (Jardines del Rey)	29 a 31
		VI	Cocina	34 y 35
		XIII	Literatura científica (Jorge Pérez Ávila)	46 y 47
		XV	Geografía (Baracoa)	51 a 53

La utilización desde 2015 y 2016 –años de edición de estas obras para la práctica idiomática de nuestro idioma– ha demostrado que, como los reflejados en la muestra de la tabla anterior, los textos que se seleccionaron para sus capítulos contribuyen en mucho a resolver el escaso desarrollo de la identidad cultural cubana en los futuros educadores, maestros y profesores, lo cual constituye un desafío inaplazable y un urgente problema educacional en la formación docente.

### Conclusiones

La identidad cultural patria resulta esencial en la formación media superior de los futuros docentes y los libros de la serie *Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas*, destinados para que practiquen el idioma español, favorecen el desarrollo de esos sentimientos identitarios, tanto para ellos como seres humanos como para la labor que realizan y realizarán en las instituciones educativas donde instruyen y educan.

### Bibliografía

Abello, A. Ma. y otros: *Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas. Primer año*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2015.



- \_\_\_\_\_ : *Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas. Segundo año.* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2015.
- \_\_\_\_\_ : *Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas. Tercer año.* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2016.
- \_\_\_\_\_ : *Normas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas pedagógicas. Cuarto año.* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2016.
- Alfonso, G. y otros. *Pensar en Cuba. La polémica sobre la identidad.* Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1997
- Alonso, D.: “La poesía para niños”, en *En julio como en enero*, revista sobre literatura infantil no. 10, junio de 1992. Editorial Gente Nueva, La Habana.
- Arias, M. de los Á. y otros. Citados por A. L. Leyva. *Identidad cultural y Educación: una relación necesaria*, en <http://www.monografias.com/trabajos16/identidad-cultural/identidad-cultural.shtml>. Consulta: 21 de diciembre de 2008.
- Barnet, M: “La enseñanza de la cultura tradicional y popular como garantía de una educación integral”, en *Compendio de lecturas acerca de la cultura y la educación estética.* Ed. Política. La Habana, 2000.
- \_\_\_\_\_ : Intervención especial “La historia como identidad”, en *Cultura e identidad nacional.* Memorias del encuentro Cuba: Cultura e identidad nacional. Ediciones Unión. La Habana, 1995.
- de la Torre, C.: “Conciencia de mismidad: alma de la cultura cubana”, en *Cultura e identidad nacional.* Memorias del encuentro Cuba: Cultura e identidad nacional. Ediciones Unión. La Habana, 1995.
- \_\_\_\_\_ : Citada por A. L. Leyva en *Identidad cultural y Educación: una relación necesaria.* Ob. cit. Consulta: 31 de marzo de 2008.
- Díaz-Canel, M.: *Juventud Rebelde*, 12 de marzo de 2020.
- Feliú Herrera, V.: “Las artes culinarias y el complejo festivo cubano”, en <http://www.cubarte.cult.cu/periodico/opinion/las-artes-culinarias-y-el-complejo-festivo-cubano/20531.html>. Consulta: 30 de agosto de 2013.
- Gregori, N.: “En el Día del Idioma”, en *Granma*, 23 abril de 2008.
- Leal Splenger, E.: “Palabras de clausura del historiador de la ciudad de La Habana en el encuentro Cuba: Cultura e identidad nacional”, en *Cultura e identidad nacional.* Memorias del encuentro. Ediciones Unión. La Habana, 1995.
- Martí, J.: *Obras Completas.* Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- Montaño, J. R.: *Notas generales para abordar la presentación de los ajustes o adecuaciones curriculares para el curso 2020-2021 en la disciplina Lengua española y literatura del Sistema Nacional de Educación.* La Habana, 2020.
- \_\_\_\_\_ y otros: *Consideraciones generales para asumir las adecuaciones curriculares propuestas para el curso 2020-2021 en el área de lengua y literatura.* La Habana, 2020.
- Ortiz, F.: “Los factores humanos de la cubanidad”, en *Cultura cubana. Siglo XX*, de Sonia Almazán y Mariana Serra (Tomo I). Ed. Félix Varela. La Habana, 2006.
- Pogolotti, G.: “El valor de lo intangible”, en *Juventud Rebelde*, 16 de marzo de 2014.
- \_\_\_\_\_ : Citada por A. L. Leyva en *Identidad cultural y Educación: una relación necesaria.* Ob. cit. Consulta: 24 de octubre de 2007.
- Savater, F.: *El valor de educar.* Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América Latina. México, 1997.
- Seijas, C. R.: *La preparación de la maestra del grado preescolar en el área de desarrollo de Educación Plástica para el tratamiento a la identidad cultural local en la actividad programada.* Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spíritus, 2007.
- UNESCO: *La educación para todos, 2000-2015: logros y desafíos.* Resumen. Ediciones Unesco, París, 2015.